

# PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

“El proyecto contempla la instalación de un punto de recarga que pueda ser utilizado por todos los usuarios del edificio”.



LIFE11/ENV/ES/622

## Socios participantes



biogas fuel cell



tecma  
tecnologías y equipos  
para el medio ambiente



### Aspectos generales:

La finalidad es la de proveer una fuente de energía renovable como combustible para el transporte, y por tanto reducir el impacto medioambiental y la huella de carbono de los trabajadores.

El Autonomous Office se ha diseñado no sólo para suministrar energía a los vehículos eléctricos, además esta energía proviene de fuentes de energía renovables. El Autonomous Office servirá como edificio piloto para probar el funcionamiento.

La localización del punto de recarga debe ser accesible tanto a los trabajadores del edificio como a los visitantes. La ubicación debe ser segura, accesible y visible desde la calle. El punto de recarga dispondrá de espacio reservado para el aparcamiento de los vehículos eléctricos.

Por otro lado, existen una serie de condicionantes normativos en relación al punto de recarga. El Reglamento de Baja Tensión vigente, en su ITC-BT-52 regula las instalaciones con fines especiales donde se puede incluir la infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos.

Mediante dicha ITC se regula la alimentación eficiente y segura de los puntos de recarga con elementos de conexión normalizados y técnicamente seguros, como instrumento de los gestores de cargas o extensión de

las instalaciones de los particulares.

El objeto y ámbito de aplicación de la citada ITC queda definido para cualquier sistema y modo de recarga del vehículo eléctrico por conducción de corriente, no estando comprendidos bajo su aplicación los sistemas de recarga por inducción ni las instalaciones para la recarga de baterías que produzcan desprendimiento de gases durante su recarga.

Los esquemas de instalación vienen a plasmar las distintas concepciones que se admitirán para la estructura de instalaciones siendo determinante para la propia tecnología del vehículo eléctrico, en cuanto a puntos de conexión y modelos de recarga y por tanto determina las posibilidades de incorporación de los puntos de recarga.